



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
JUNTA MUNICIPAL JUAN ADRIAN, PROV. MONSEÑOR NOUEL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$19,391,753.77.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	4,573,255.06	24%	2,111,909.53	24%	22,486.75	11%	2,025,557.20	26%	151,651.41
Servicios municipales diversos	5,944,048.84	31%	3,224,489.28	37%	147,282.57	70%	2,703,592.06	35%	11,705.32
Gastos de capital e inversión	8,138,209.00	42%	3,113,185.51	35%	35,978.80	17%	2,619,539.12	34%	163,853.41
Prog. Ed., Género y Salud	736,240.87	4%	353,705.68	4%	3,597.88	2%	339,283.87	4%	37,296.84
Total=====▶	19,391,753.77	100%	8,803,290.00	100%	209,346.00	100%	7,687,972.25	100%	364,506.98

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 2do. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-